



Reglamento para el Envío de Resúmenes SADI 2026

Fecha de inicio de envío de resúmenes: 01/01/2026

Fecha de cierre de envío de resúmenes: 15/03/2026

IMPORTANTE

- **Inscripción:** Puede enviar su trabajo sin estar registrado. En caso de que el trabajo sea aceptado, el autor presentador deberá estar inscripto para poder realizar su presentación. **La fecha límite para que el autor presentador se inscriba es el 02/05/2026.**
- **Notificación:** El comité científico informará sobre la aceptación o rechazo de los resúmenes vía correo electrónico a partir del 24/04/2026
- **Certificado:** Se emitirá sólo un certificado online por trabajo presentado que incluirá a todos los autores. Se podrá descargar desde la web www.congresosadi.com luego de la finalización del congreso.

TRABAJOS LIBRES

Se podrán presentar trabajos de investigación vinculados con los ejes temáticos del congreso. En relación con las casuísticas, el Comité Científico sólo aceptará series de casos de tres (3) o más pacientes, acompañadas de la documentación clínica y metodológica correspondiente.

Los casos únicos serán admitidos únicamente cuando se trate de presentaciones extraordinarias, con características excepcionales, atípicas para la patología o que constituyan un primer caso de relevancia demostrada, adjuntando una breve justificación.

Toda casuística, sin excepción, quedará sujeta a la evaluación exhaustiva y estricta del Comité Científico, que determinará su pertinencia y admisibilidad.

ÁREAS TEMÁTICAS

Al enviar su resumen, deberá seleccionar una de las áreas temáticas que se encuentran debajo. El contenido del resumen debe ser pertinente al área seleccionada. El Comité Científico se reserva el derecho de reasignar su resumen a otra área que considere más apropiada.

1. Prevención primaria: estrategias farmacológicas y no farmacológicas.
2. Vacunas
3. UNA SALUD.
4. Patologías endémicas y emergentes.
5. Medicina del viajero
6. Huéspedes inmunocomprometidos no VIH
7. Salud sexual, VIH, infecciones de transmisión sexual
8. Hepatitis
9. Herramientas innovadoras en enfermedades infecciosas
10. PROD. Métodos de detección y diagnóstico sindrómico.
11. Infecciones por patógenos multirresistentes
12. Infecciones asociadas al cuidado de la salud, control de infecciones y seguridad del paciente.
13. Programa de Optimización de Antimicrobianos (PROA)
14. Infecciones perinatales, neonatales y pediátricas.
15. Infectología general
16. Educación, gestión y jerarquización
17. Antimicrobianos
18. Misceláneas/otros

INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES

IMPORTANTE: por favor lea estas instrucciones cuidadosamente antes de preparar su trabajo. Los trabajos recibidos que no respeten el formato no serán considerados para su evaluación.

Los trabajos de investigación y casos deberán ser originales. No se podrán presentar trabajos o casos ya publicados en revistas científicas ni presentados en congresos nacionales. Se podrán presentar resúmenes de trabajos ya presentados en el último año en congresos internacionales. En caso de ser aceptado, se deberá explicitar en qué evento científico fue presentado previamente.

Por favor, asegúrese de que su trabajo no contenga errores ortográficos, gramaticales o científicos.

Método de envío: sólo se aceptarán los resúmenes enviados a través de la página del Congreso (<https://www.congresosadi.com/>) hasta la fecha límite de envío (15/03/2026). No se aceptarán trabajos enviados fuera de este medio, ni fuera de término.

Modo de presentación: Los trabajos podrán ser presentados en formato de presentación oral, póster con discusión o póster electrónico. Además se seleccionarán los mejores casos clínicos para ser presentados en “Ateneos infectológicos”. El Comité Científico tendrá la decisión final de la modalidad de presentación en base a la evaluación de los revisores.

Idioma: español

Lenguaje y orientaciones terminológicas: Evitar el uso de terminología o expresiones estigmatizantes. Se recomienda el uso de lenguaje centrado en las personas. Ej.: evitar el uso de expresiones como “infectado” o “coinfectado”, “portadores”; utilizar en cambio expresiones como “persona con VIH”. Más información: https://www.unaids.org/es/resources/documents/2015/2015_terminology_guidelines

Estructura: los resúmenes enviados deberán respetar la siguiente estructura:

- **Título:** deberá ser conciso y relacionado con el contenido del resumen. No podrá exceder los **200 caracteres**. No poner abreviaturas que no sean de uso estandarizado. No indicar dónde se realizó el estudio (tampoco hacerlo en el contenido del resumen) para mantener el anonimato ante los evaluadores.
- **Autores:** deberá ingresar el apellido y nombre de pila de cada uno de los autores identificando quién será el autor y presentador. Deberá agregar además la institución de cada uno, ciudad y provincia/estado, país.

- **Cuerpo del resumen:** El texto del resumen no deberá exceder los 2.500 caracteres, incluidos los espacios. Se puede incluir una figura o tabla (ambas en formato de imagen .jpg), las cuales no se contabilizarán dentro del límite de caracteres.

IMPORTANTE: No incluya ni en el título ni en el texto referencias que puedan conducir a la identificación de los autores o instituciones participantes del trabajo.

Trabajos de investigación

- **Título:** indicativo del contenido del estudio. Debe reflejar los aspectos más importantes.
- **Introducción:** breve reseña que justifique el interés del estudio y describa los objetivos del trabajo. Los objetivos deben ser adecuados a la pregunta de investigación
- **Materiales y métodos:** en este punto se debe describir la metodología empleada incluyendo:
 1. Tipo de diseño: debe ser adecuado a lo que se propone demostrar.
 2. Población y muestra
 3. Período de estudio
 4. Variables medidas (las más relevantes)
 5. Estadística-recolección de datos y resguardos éticos
- **Resultados:** deben ser producto de lo descripto en materiales y métodos y responder a los objetivos
- **Conclusiones:** deben responder a los objetivos planteados y estar acorde con los resultados obtenidos.

Reporte de caso / serie de casos

Se consideran presentaciones extraordinarias aquellos trabajos que cumplan al menos una de las siguientes características, dependiendo de la patología abordada:

Caso Único Excepcional: Un solo caso con características inusuales, atípicas para la patología o que constituya un primer caso de relevancia demostrada.

Serie de Casos Limitada: Una serie de 3 a 5 casos, dependiendo de la rareza de la patología.

- **Introducción:** breve reseña que justifique el interés del caso / serie de casos

- **Descripción clínica:** describir las características distintivas del caso o serie de casos como la presentación clínica, el proceso diagnóstico y/o el tratamiento.
- **Discusión:** explicar las lecciones aprendidas en relación con el caso clínico.

Palabras clave: indique de 3 a 10 palabras clave que resuman el contenido del trabajo.

MENTORIA

El programa de mentoría tiene como objetivo ofrecer apoyo en la elaboración de resúmenes antes de su envío, con el fin de aumentar las posibilidades de que sean seleccionados para su presentación en el congreso. Este programa está dirigido a profesionales en formación y es completamente independiente del proceso de revisión y selección de resúmenes, por lo que no garantiza su aceptación. Los mentores, destacados profesionales de la salud en diversas áreas de la infectología, proporcionarán asesoramiento y orientación en la preparación de trabajos científicos, series de casos o reportes de casos para el Congreso SADI 2026. La solicitud de mentoría podrá realizarse antes del envío del trabajo, desde el 01/01 hasta el 27/02 de 2026, enviando un correo electrónico a cientifico@congresosadi.com

INSTRUCCIONES PARA EL USO DEL SISTEMA

- El AUTOR RESPONSABLE deberá ingresar utilizando el acceso a "presentación de trabajos" (encontrará el acceso para las distintas modalidades de trabajos) habilitado en la página principal del evento. Si no está registrado, deberá registrarse y obtener su clave de ingreso.
- Deberá ingresar utilizando los datos que se le enviarán por correo una vez complete su formulario.
- Cuando ingrese podrá ver los trabajos presentados y sus estados de acuerdo con el periodo de correcciones.
- Todo trabajo deberá ser finalizado para completar su presentación. Si el trabajo no se finaliza, no podrá ser evaluado por el comité evaluador.
- Podrá crear un nuevo trabajo o consultar los trabajos ingresados y guardados anteriormente.
- Para cada trabajo deberá seguir los pasos ya indicados en el sistema para completar su presentación.
- Siga atentamente todas las instrucciones del sistema durante la presentación del resumen.
- Antes de cargar el resumen, se deberá consignar el tipo de resumen (trabajo de investigación, serie de casos clínicos o reporte de caso clínico único) y el eje temático del trabajo. Además, se deberá indicar si el trabajo será incluido para evaluación a premio (ver detalles más adelante)
- El texto del resumen no deberá exceder los 2.500 caracteres, incluidos los espacios. Se puede incluir una figura o tabla (ambas en formato de imagen .jpg), las cuales no se contabilizarán dentro del límite de caracteres. La tabla o figura deberá cargarse utilizando el botón del sistema destinado específicamente para tal fin.
- Se le confirmará la recepción cuando usted finalice su trabajo a través de un correo electrónico.
- El presentador del trabajo deberá ser uno de los autores que figuren en el mismo y podrá ser seleccionado durante el proceso de carga. No se permitirán cambios en las listas de autores luego de que la presentación fuera finalizada.
- Si un autor figura en más de un trabajo, deberá figurar en todos de la misma forma para así facilitar el correcto registro.

- **IMPORTANTE:** El material enviado de cada trabajo es responsabilidad del AUTOR RESPONSABLE.
- El sistema enviará todas las notificaciones necesarias por correo electrónico a la casilla del AUTOR RESPONSABLE. La organización no se responsabiliza por la carga incorrecta de estos datos y las consecuencias posteriores que pudieran producirse en la comunicación.

TODO TRABAJO CARGADO EN EL SISTEMA NO SERÁ CONSIDERADO PARA SU EVALUACIÓN HASTA TANTO NO HAYA SIDO FINALIZADO POR EL AUTOR RESPONSABLE

EVALUACIÓN DE RESÚMENES

Con el objetivo de proveer una revisión expeditiva, de calidad y con criterio homogéneo, los resúmenes serán sometidos a su evaluación por un Comité Revisor de profesionales especialistas en infectología y especialidades afines. El Comité Revisor estará integrado por un reducido número de profesionales con amplia experiencia asistencial, de investigación y en la presentación de trabajos en congresos y/o publicaciones de manuscritos en revistas científicas. Son estos revisores, y no el Comité Científico quienes tendrán a su cargo la puntuación y categorización de los resúmenes, lo cual determina si un trabajo es aceptado o rechazado.

Los evaluadores tendrán a su cargo la puntuación y categorización de los resúmenes, desconociendo el nombre de los autores y la procedencia del trabajo. Todos los trabajos serán evaluados por dos revisores independientes. En caso de opiniones divergentes será el Comité Científico quien definirá la categorización final del resumen, reservándose el derecho de convocar a un tercer revisor si lo considera necesario.

La puntuación de los trabajos se realizará de la siguiente manera:

Trabajo de investigación se calificarán con hasta un máximo de 10 puntos, considerando:

- a) objetivos claros;
- b) enfoque metodológico y análisis de resultados (estadística, resultados adecuados a los objetivos, variables medidas, tipo de estudio);
- c) resultados y conclusiones congruentes con los objetivos;
- d) importancia / relevancia del estudio (aplicabilidad clínica, reproducibilidad de los resultados, impacto en salud pública y práctica clínica, estudio innovador).

Cada trabajo será calificado como ACEPTADO o RECHAZADO. La evaluación y calificación de los trabajos de la categoría Ateneos Infectológicos será realizada por el Comité Científico en primera instancia, pudiendo el mismo consultar a un revisor externo experto en la subespecialidad correspondiente a dicho reporte de caso si fuera necesario. Sólo un número limitado de trabajos de esta categoría será aceptado.

MODALIDADES DE PRESENTACIÓN

Presentación oral: En sesiones designadas para tal fin, cada presentación contará con 5-7 minutos para exponer y 3 minutos para su discusión. Para su presentación, se sugiere entre 5 a 7 diapositivas, tamaño de fuente 24 para el texto y 36 a 40 para los títulos. Preferentemente no más de 7 líneas por pantalla y no más de 7 palabras por línea. Recuerde que deberá incluir si el estudio presentado ha recibido algún tipo de colaboración o sostén económico. No se deberá exceder del tiempo asignado para la presentación y discusión. De no ser respetado, la presentación podría ser interrumpida por los coordinadores. La presentación deberá ser en idioma español.

Recorrida de póster: En presentaciones de póster preestablecidas el autor contará con 5 minutos para exponer su póster en tiempo real (recorrida de poster). El póster deberá estar en español.

Exhibición de póster: póster sin recorrida, disponible en formato papel o electrónico.

LIBRO DE RESÚMENES

Los resúmenes aceptados podrán ser publicados en un suplemento digital de la revista *Actualizaciones en SIDA e Infectología* y en buscador de resúmenes de congresos SADI disponible en: <https://infectologia.info/busrador/>

TRABAJOS CON OPCIÓN A PREMIO

Los autores que deseen presentar sus trabajos para ser evaluados con opción a premio deberán, en primera instancia, enviar su resumen y cargarlo según las instrucciones mencionadas anteriormente.

Posteriormente, con fecha límite el **31 de marzo de 2026**, deberán ingresar nuevamente al sistema para cargar el trabajo completo utilizando el botón destinado para ese fin ("Subir archivo"). Este botón sólo estará habilitado si previamente se consignó que el trabajo sería postulado con opción a premio.

El trabajo deberá subirse en un archivo único en formato PDF, incluyendo el manuscrito, tablas y/o figuras. No se aceptarán trabajos con opción a premio cuyo resumen no haya sido postulado para presentación en el congreso

No se pueden presentar a premios trabajos publicados ni presentados en congresos nacionales **y además, no se pueden presentar trabajos multicéntricos patrocinados o conducidos por SADI, la industria farmacéutica o por organismos de salud regionales, nacionales o provinciales.**

Se podrán presentar trabajos ya expuestos en congresos internacionales, con sede fuera del país (que hayan sido presentados en el último año). Esta disposición tiende a permitir la difusión de estos trabajos entre los profesionales que no pudieron concurrir a ese evento. Estos trabajos estarán identificados como trabajos para premio "no originales" (esto debe ser aclarado por los autores en el mail de presentación del trabajo). Los trabajos que fueron **parcialmente** presentados (cortes o análisis interinos de estudios en curso con resultados preliminares) en congresos nacionales (incluyendo SADI) pueden presentarse para premio si cumplen todas las condiciones siguientes: a) son el resultado final de dicho estudio, b) tienen un cambio significativo en el *n* de la muestra o en sus conclusiones preliminares, c) no fueron presentados para premio en cualquier congreso nacional ni internacional, d) cumplen con las normativas anteriormente mencionadas (no han sido publicados en revistas indexadas).

El jurado encargado de evaluar los trabajos postulados al premio será independiente de SADI y estará compuesto por profesionales de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC). Su veredicto será definitivo e inapelable. Se otorgarán un Primer Premio, una Primera Mención y una Segunda Mención, los cuales serán anunciados y entregados durante el Congreso.